



CURSO
2021-2025

CEIP MARTÍN CHICO (Illescas)
ANA MARÍA CARDEÑOSA OLMEDILLA

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	1
1.1. El marco institucional: fundamentación normativa	1
1.2. Justificación del proyecto y presentación del Equipo Directivo	2
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	5
2.1. Análisis externo	5
2.1.1. Entorno físico.....	5
2.1.2. Entorno sociocultural	5
2.2. Análisis interno	6
2.2.1. Estructura y recursos materiales	6
2.2.2. Recursos personales.....	7
2.2.3. Características del alumnado	8
2.2.4. Participación de las familias	8
2.2.5. Organización del centro.....	9
3. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	9
3.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad.....	10
3.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.....	13
3.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa.....	15
3.4. Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa ..	16
3.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro	17
3.6. El desarrollo de la práctica docente, compatible con el ejercicio de la función directiva y la mejora de la competencia profesional	19
4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	19
5. ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL MANDATO ANTERIOR. LOGROS, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	21
6. CONCLUSIÓN.....	26

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. El marco institucional: fundamentación normativa

SISTEMA EDUCATIVO

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Ley Orgánica 10/1999, de 21 de abril, de modificación de la LODE.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

CURRÍCULO

Decreto 67/2007, de 29 de mayo, sobre el currículo del Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, sobre el currículo de Educación Primaria.

Corrección de errores del Decreto 54/2014, de 10/07/2014, sobre el currículo de Primaria.

Decreto 7/2014, de 22 de enero, sobre plurilingüismo.

Orden 16 de junio de 2014, sobre programas lingüísticos.

EVALUACIÓN

Orden de 12/05/2009, de evaluación del segundo ciclo de Educación infantil.

Orden de 05/08/2014, de organización y evaluación de Educación Primaria.

Orden de 27/07/2015, de modificación de la Orden de 05/08/2014, de organización y evaluación de Educación Primaria.

CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO

Orden ECD/3387/2003, de 27 de noviembre, que modifica y amplía la Orden de 29 de junio de 1994, en referencia a Organización y Funcionamiento de centros.

Orden de 02/07/2012, sobre organización y funcionamiento de centros.

Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.

Decreto 13/2013, de 21 de marzo, sobre la autoridad del profesorado.

Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha

Resolución de 18/01/2017, sobre protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar.

Orden de 09/03/2007, sobre prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

Decreto 77/2002, de 9 de septiembre, sobre Gestión Económica

Orden de 9 de enero de 2003, sobre Gestión Económica.

ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Decreto 66/2013, de 03/09/2013, de la orientación educativa y la atención educativa especializada.

Orden de 16/01/2014, sobre el Servicio de Orientación Educativa y Profesional.

SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

Orden 84/2017, de 5 de mayo, de selección, renovación y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes público no universitarios de Castilla La-Mancha.

Decreto 35/2017, de 2 de mayo, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva.

1.2. Justificación del proyecto y presentación del Equipo Directivo

El colegio Martín Chico lleva diecisiete años formando parte de mi vida, puedo decir que en él he crecido personal y profesionalmente, sobre todo en estos cuatro últimos cursos en los cuales he asumido la función de directora del centro. Llegué a este centro en el curso 2004/2005 con destino definitivo y desde el primer día he participado activamente en la vida escolar del mismo.

Durante mi primer curso comencé, junto con otros compañeros la puesta en marcha de la biblioteca escolar, que para aquel entonces apenas tenía uso. La organizamos a través del programa ABIES y constituimos el equipo de biblioteca, del cual he sido responsable durante nueve cursos.

Para llevar a cabo esta puesta en marcha participé en diferentes actividades formativas como cursos y seminarios tanto para el manejo del programa ABIES, como para elaborar el Plan de Lectura del centro. También he participado en grupos de trabajo, siendo coordinadora de uno de ellos, con el fin de impulsar a través de actividades de animación a la lectura, el uso y funcionamiento de nuestra biblioteca.

Además de comenzar en la biblioteca del centro, también entré a formar parte del **Consejo Escolar** durante los primeros cuatro años. Actualmente también formo parte del mismo. He sido coordinadora de ciclo durante 5 cursos, formando parte de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** durante todos esos años.

Otra de mi línea de formación ha sido el uso de las TIC y su aportación en el aula, a través de cursos, seminarios, grupos de trabajo y talleres. Además de participar durante dos cursos en el **Proyecto de innovación** educativa COSMOS, de incorporación de las TIC en el aula y el uso de la pizarra digital, Proyecto con el que impulsamos el uso de estas herramientas en nuestro centro.

Durante tres cursos desarrollé el Programa de Acompañamiento Escolar (PROA) por las tardes. También he formado parte del equipo de valores, y he desempeñado durante tres cursos el cargo de responsable de las actividades extracurriculares del centro.

El hecho de haber sido especialista de música e impartir docencia en todos los niveles de primaria, ha hecho que pueda conocer a todo el alumnado y profesorado, participando en diferentes reuniones de coordinación docente. Aunque nunca he impartido clase en la etapa de Infantil, he colaborado con ellos en algunos de los Proyectos que realizan a lo largo del curso, así como en actividades que desarrollo en mi propia aula como son los conciertos didácticos para el alumnado de Infantil y familias.

Hace unos años desarrollé en el centro un Proyecto a nivel regional dentro del área de música. Lo que comenzó siendo un Proyecto a nivel de aula, se extendió a toda la Comunidad Educativa, contando con el patrocinio del Ayuntamiento, así como con la colaboración de la radio, prensa local, asociaciones de la localidad y la implicación y participación familiar a través de talleres.

Este Proyecto me abrió las puertas a la **formación** en nuevas metodologías activas o emergentes, y sobre todo amplió mi formación en el uso de las TIC. He participado en cursos

y congresos de innovación educativa, de trabajo cooperativo y de trabajo por proyectos, tanto presenciales como a través de entornos virtuales de aprendizaje.

Durante los cuatro años de mandato no me he olvidado de mi formación como docente, participando en los grupos de trabajo y seminarios del método ABN y enfoque comunicativo del centro, así como la participación en el Proyecto Escolar Saludable, pues considero fundamental para liderar el centro conocer e involucrarte de manera activa en todos los proyectos del mismo.

Por otra parte, tengo que decir que en mi centro me siento valorada y respetada por mis compañeros y compañeras. Para todas y cada una de las actividades que propongo y realizo siempre cuento con su apoyo, ayuda y participación. En este sentido, creo que al igual que con el alumnado, el trabajo en equipo del profesorado es fundamental para conseguir una educación de calidad. Tras mis cuatro años de mandato como directora me siento orgullosa de decir que sigo sintiéndome valorada y apoyada por mis compañeros y compañeras, recalando que el claustro del colegio Martín Chico hace muy fácil la función directiva del centro, su entrega, apoyo y profesionalidad es fundamental en el funcionamiento del centro.

Hace cuatro años me preocupaba especialmente la imagen que se tenía de nuestro centro fuera de las puertas del colegio. En este punto, el propio claustro, liderado por el equipo directivo, ha hecho que esta visión que parte de nuestro entorno tenía de nosotros vaya cambiando, aunque debemos seguir en esta línea para llegar más lejos.

El haber participado en diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente del centro, asumiendo diferentes cargos y responsabilidades y el haber trabajado con agentes externos de la Comunidad Educativa, hace que tenga un profundo conocimiento de la realidad del centro, más aún después de estos cuatro años de mandato.

Por último, decir que hace cuatro años me enfrentaba al reto de la dirección, gracias a todo lo expuesto anteriormente, empujada por la buena relación que tengo con mis compañeros y compañeras, mi formación y mis continuas ganas de aprender y sobre todo el sueño de trabajar en un centro en el que toda la comunidad educativa fuera partícipe del proceso de enseñanza y aprendizaje, y además disfrutara con ello.

Cuatro años después vuelvo a enfrentarme al reto, manteniendo la ilusión por este apasionante trabajo y sin olvidarme de la responsabilidad que conlleva este cargo. Con el fin de consolidar y afianzar los proyectos que hemos iniciado durante estos últimos años, sabiendo que son muchas las dificultades, pero que siempre pesan más las motivaciones y oportunidades para superar los obstáculos. No obstante, para llevar a cabo este reto, cuento con un buen equipo, con el cual comparto formas de pensar y actuar. Este Proyecto es el resultado de muchas horas de trabajo, de análisis y sobre todo de reflexión. Es un Proyecto pensado por y para nuestro centro.

Las personas que formarán equipo conmigo son Juan Luis Paniagua González como Jefe de Estudios y María Sevilla Moreno como Secretaria.

Juan Luis Paniagua González licenciado por la Universidad de Salamanca en Geografía e Historia con la especialidad de Historia Contemporánea entre los años 1992-1997, obteniendo becas de colaboración por méritos académicos, en dos ocasiones (1995-96 y 1996-97). Entre los años 1998-2001 obtiene la diplomatura en Magisterio en la especialidad de Educación Física por la Universidad de Cádiz, habiendo obtenido en este proceso beca de colaboración por méritos el curso 2000-2001. Durante ese último curso universitario realizó prácticas de empresa en el CÁDIZ C.F. S.A.D. en calidad de preparador físico de la categoría cadete. En el año 2002 publica en colaboración dentro del *Tercer Congreso Internacional de la Educación Física* (ISBN:84-607-4938-X). Ejerció brevemente como docente de Historia en el Centro Santa Isabel-La Asunción en el curso 2002-2003. En el año 2003 obtiene la plaza como funcionario de Carrera y es destinado provisionalmente al CEIP Fernando de los Ríos (Alcorcón) donde entre otras actividades encabeza la publicación *Trabajando en el colegio* (ISBN:84-688-6189-8). El siguiente año 2004 obtiene destino definitivo en el CEIP Santo Domingo (Alcorcón). Allí ejerce como docente durante siete cursos (2004-2011) en los que los tres últimos realiza la función de secretario. En su labor de especialista de Educación Física participa y organiza varias olimpiadas intra-escolares de varios centros educativos (CEIP Fernando de los Ríos, CEIP Blas de Otero, CEIP Claudio Sánchez Albornoz, CEIP

Carmen Conde y CEIP Santo Domingo) destinadas a la integración y socialización a través del juego, baile y el atletismo. Durante estos siete cursos también cumple con la función de coordinador TIC. En ese momento desarrolla un proyecto de digitalización del centro que le permitirá el reconocimiento de la Consejería de Educación de Madrid denominado *PROYECTO INNOVACION: MEJORA DE LA ENSEÑANZA UTILIZANDO TIC*. Paralelamente compagina estas labores con la de ponente asiduo de seminarios y cursos relacionados con las nuevas tecnologías propuestos por el centro de formación de profesores de Alcorcón. Desde esa plataforma le permite formar parte como conferenciante en las IX jornadas de educación de Alcorcón *Pizarras digitales y Redes Sociales educativas* el año 2011. En ese mismo año 2011 decide participar en el concurso de traslados nacional para obtener destino definitivo en el CEIP Santo Domingo de Guzmán (Valmojado). Allí también se ocupa de la coordinación de formación durante cuatro cursos (2013-2017), realizando en varios momentos labores de ponente de temas relacionados con la nuevas tecnologías. En el año 2016 participa y obtiene la certificación de curso *Desarrollo de la función directiva para docentes de educación infantil y primaria*. En el año 2017 obtiene certificado acreditativo de valoración de la docencia sin cargo según, DOCM 25-12-2008 con la calificación total global de 7,20. Tras 7 años decide de nuevo participar en el concurso de traslados para desde el año 2018 en adjudicación de plaza provisional (concurso) formar parte de este claustro. En estos tres cursos ha formado parte activa de varios de los proyectos en los que participamos como son: las Olimpiadas académico-deportivas, Proyecto de formación e implantación de método ABN y Proyecto Escolares Saludables. Desde el inicio formó parte del Equipo de Comunicación y en este momento también es el responsable de medios informáticos y audiovisuales. De forma general en todos estos años ha formado parte en infinidad de ocasiones de Consejos Escolares, Comisiones, ha sido nombrado coordinación de ciclo, coordinador de equipo de nivel, tutor de prácticas y miembro de tribunal de procesos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros tanto presidente (año 2005) como vocal (año 2016).

Por otra parte, **María Sevilla Moreno** diplomada en Magisterio de Lengua extranjera: Inglés por la UCLM. En el año 2009 obtiene plaza y pasa el año de funcionaria en prácticas en el C.E.I.P. Martínez Parras de Hellín, Albacete. En 2010 se incorpora al C.E.I.P. Martín Chico de Illescas como funcionaria de carrera. Aquí ha desempeñado la función de tutoría desde su incorporación hasta el día de hoy, además de ser la responsable de la Biblioteca del centro durante los cursos 2014-2015 y 2016-2017; y formar parte del Consejo Escolar en el presente curso.

La formación realizada durante la carrera profesional se compone de: cursos de prevención de riesgos laborales y prevención de primeros auxilios, formación de maestros en prácticas y de elaboración de programaciones didácticas en primaria; seminarios de Sección Europea en mejora de la competencia lingüística, de trabajo cooperativo, de creación de materiales para trabajar en el área de artística, de elaboración del plan de lectura del centro y de revisión y modificación de las programaciones didácticas de acuerdo a la nueva legislación; proyecto de innovación de una revista escolar, correctora de la Evaluación de diagnóstico; grupo colaborativo sobre el huerto escolar; y diversos talleres enfocados a la acción tutorial.

Además, durante los últimos cuatro años asumiendo la función de secretaria del centro, también se ha formado en el método ABN de forma interna en los grupos de trabajo del centro y externa en diferentes cursos, talleres y seminarios. Así mismo, ha sido tutora de funcionarios en prácticas y participado en el Proyecto Escolar Saludable del centro.

La activa y continua participación y compromiso del equipo propuesto en las actividades del Centro tanto dentro como fuera del aula, junto a sus diferentes especialidades se consideran de gran valor y enriquecimiento para el desempeño de las funciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Con el objetivo de adaptar este proyecto al contexto de nuestro centro, vamos a hacer un análisis externo, donde examinaremos las posibles amenazas con las que nos podemos encontrar, valorando las oportunidades que el entorno nos ofrece.

Por otra parte, haremos un análisis interno, donde encontraremos las debilidades de nuestro centro y a su vez, las fortalezas.

2.1. Análisis externo

2.1.1. Entorno físico

El CEIP Martín Chico se encuentra ubicado en el municipio de Illescas, en la comarca de la Sagra Alta. En este municipio se ha producido una expansión urbanística durante los últimos años y como consecuencia de ello, un notable incremento de la población, de forma que hace 25 años la población era de unos 6000 habitantes, en el año 2017 era de 26000 habitantes y actualmente es de unos 29.000 habitantes.

Illescas se encuentra en el centro de una amplia zona industrial próxima a Madrid y a Toledo, a 35 Km de las dos ciudades. Esta zona ha sufrido el llamado efecto frontera por su proximidad a Madrid, el desarrollo industrial y las buenas comunicaciones. Hay estación de ferrocarril de la línea Madrid-Lisboa, la autovía A-42 y la autopista AP-42, que enlazan Madrid con Toledo.

Todo esto trae como consecuencia que Illescas se haya convertido también en ciudad dormitorio y de expansión del cinturón metropolitano-sur de Madrid, disponiendo a su vez de múltiples servicios que no solo son de ámbito local, sino que además atienden a otros municipios de la comarca (Juzgados, Registro de la Propiedad, Centro de Salud, Centro Social Polivalente, Centros de Enseñanza Secundaria, Universidad Popular, Cuartel de la Guardia Civil, Cruz Roja...).

Además, en estos últimos años el crecimiento de Illescas está siendo notable, lo que conlleva un aumento de matrículas en el centro, sobre todo en período extraordinario.

2.1.2. Entorno sociocultural

La población destaca por no poseer un gran arraigo en sus habitantes al ser la mayoría foráneos. Es una población muy heterogénea. El núcleo inicial de habitantes empleados en el sector agrícola como medio de vida ha pasado a trabajar en pequeñas y medianas industrias ubicadas en los polígonos industriales, las cuales han atraído a población obrera de la comarca y de distintas provincias y, sobre todo, a numerosos inmigrantes, siendo los principales orígenes Marruecos, países sudamericanos y países subsaharianos. A su vez ha surgido una gran variedad de personas con actividades liberales (dentistas, abogados, economistas, arquitectos, fontaneros, electricistas y toda la rama de servicios) que dan servicio a la zona.

El colegio se encuentra próximo al casco histórico de la localidad. Esta zona conserva la traza urbanística de siglos pasados, siendo en ella incómodos los desplazamientos en vehículo y no disponiendo en sus casas de las comodidades que una vivienda moderna pueda tener en cuanto a instalaciones y distribución. Esto favorece el hecho de que muchas familias han adquirido viviendas en zonas de expansión urbanística, y alquilado su antigua vivienda a familias inmigrantes y de escaso poder adquisitivo.

Hay que destacar que el hecho de estar situado próximo al cinturón industrial de Madrid, hace que aparezca una masa de población flotante que ocasiona altas y bajas de

alumnos de una forma bastante continuada a lo largo de todo el curso. Por ello cobra especial importancia el Plan de Acogida en nuestro centro.

Estos factores determinan la diversidad del alumnado en cuanto a la forma de expresarse, costumbres, intereses y motivaciones. Todo ello origina en frecuentes ocasiones ciertas dificultades y problemas, principalmente de adaptación. La tasa de alumnado inmigrante o de ascendientes extranjeros se sitúa en orden del 40% de la matrícula, siendo habitual que el 10% del alumnado desconozca, o conozca muy imperfectamente, el idioma castellano. Son también cada vez más frecuentes los casos de alumnado con problemas sociofamiliares que manifiestan conductas de inadaptación, agresividad, desinterés o absentismo.

Para atender a esta realidad de nuestro contexto se ve necesario continuar con los planes de inmersión lingüística e interculturalidad que se han establecido en el centro. Así mismo, con la finalidad de seguir mejorando la imagen que se tiene de nuestro centro y dándole mayor visibilidad se propone continuar desarrollando el Plan de Comunicación Externa del centro.

Por otra parte, cabe destacar que la relación con las instituciones locales es estrecha y muy positiva, destacando la coordinación con el Ayuntamiento y contando con una amplia oferta de servicios a disposición de la Comunidad Educativa:

- Servicios Sociales
- Centro de la Mujer
- Ludoteca
- Atención a la familia (CAF)
- AMFORMAD
- Actividades deportivas (Olimpiadas, Cross escolar...)
- Biblioteca Municipal (sala infantil, salas de estudio y trabajos con acceso a equipos informáticos y conexión a wifi)
- Universidad popular que oferta cursos de cultura para todas las edades
- Actividades medioambientales (Ecoparque)
- Actividades culturales infantiles (teatros, cine...)
- Escuela Municipal de música
- Radio Illescas
- Casa de la Cultura

El CEIP Martín Chico es uno de los siete colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de la localidad. Existe también un colegio de titularidad privada con concierto educativo. La relación entre los distintos centros educativos es estrecha, llevándose a cabo reuniones periódicas según la necesidad entre todos los directores de los colegios públicos.

Asimismo, se realizan reuniones de coordinación didáctica con los dos institutos de la localidad.

2.2. Análisis interno

2.2.1. Estructura y recursos materiales

El colegio está formado por cuatro edificios, tres de Educación Infantil y uno de Educación Primaria. En estos espacios están distribuidas las 9 unidades de Educación Infantil y las 19 de Educación Primaria, además de diferentes espacios que enumeraremos a continuación. Todas las aulas son grandes y están bien iluminadas, lo cual facilita el trabajo y el agrupamiento del alumnado.

Una de las fortalezas que tiene nuestro Centro son sus espacios abiertos. Disponemos de 4 espacios de recreo, tres de ellos con arena y otro con dos amplias pistas deportivas. Esto nos permite diferenciar los patios por niveles. Tenemos que señalar también que el centro dispone de un huerto escolar que se mantiene activo, a través de la colaboración familiar y del trabajo por proyectos que se lleva a cabo en Infantil y en algún curso de Primaria.

En cuanto a espacios deportivos, además de las pistas citadas anteriormente, existe un pabellón polideportivo compartido con el IES Juan de Padilla, y una sala cedida por el Ayuntamiento que se utiliza para eventos o actividades deportivas en días de lluvia.

Respecto a **espacios educativos comunes**, el centro dispone de un aula de psicomotricidad y otra de usos múltiples equipada con PDI para Infantil.

El aula de música es amplia, bien equipada y cuenta con una pantalla y Proyector. Su uso ordinario es el desarrollo de las clases de música, aunque la amplitud de este espacio la hace apta para actividades de gran grupo como pueden ser talleres, actividades artísticas, conciertos para familias y alumnado de Infantil.

El aula de informática con equipos Althia instalados en ella y PDI, actualmente ha desaparecido para ubicar en ella un grupo de desdoble Covid-19. No obstante, es prioridad de este equipo, cuando sea posible, disponer de un aula informática que permita en todos los niveles trabajar y desarrollar de forma sistemática las habilidades de competencia digital marcadas en las programaciones didácticas.

En los últimos años se ha habilitado la antigua casa del Conserje, espacio inhabilitado, para convertirla en la nueva Biblioteca del centro. Cuenta con gran número de fondos bibliográficos catalogados y ordenados por niveles. Se valora el buen funcionamiento de la biblioteca, lo que permite desarrollar el Plan de Lectura, así como ser un espacio de consulta, de realización de trabajos y tareas cada vez más utilizado durante los recreos por nuestro alumnado. A lo largo de estos cursos se han llevado a cabo actividades de participación familiar, debiendo continuar por esta línea de trabajo.

Se cuenta con el aula de recursos audiovisuales del centro para diferentes actividades con la Comunidad Educativa que requieran medios audiovisuales.

Por otra parte, el centro dispone también de varias aulas ocupadas a tiempo parcial por el alumnado de Religión o de servicios y programas extracurriculares. Pequeños espacios a modo de aulas o despachos, reservados al profesorado y propios para desarrollar las labores de apoyo, orientación, administración, coordinación, secretaría, dirección y sala de profesores. Y, por último, un espacio habilitado para el uso de la Asociación de Madres y Padres del Centro y la gestión de sus funciones.

El Centro cuenta con un comedor con cocina propia que atiende a unos 160 alumnos, de los cuales 120 reciben beca de la consejería.

En cuanto a las condiciones higiénicas y sanitarias del centro podemos decir que son correctas, destacando el gran número de pequeñas obras de mantenimiento que se necesitan, dado la antigüedad de las instalaciones.

El Centro dispone de recursos informáticos y audiovisuales como pizarras y paneles digitales en casi todas las aulas del centro; ordenadores portátiles y tabletas para uso del alumnado y ordenadores para espacios del profesorado y de gestión.

2.2.2. Recursos personales

El claustro se compone de 50 profesores, de los cuales 31 tienen destino definitivo en el centro. El hecho de tener una plantilla estable es una ventaja que permite dar continuidad a las líneas de actuación del centro. Asimismo, se valora positivamente las experiencias que aportan el profesorado de nueva incorporación cada año.

Existe personal no docente contratado por el Ayuntamiento para tareas de mantenimiento del centro y ayuda a secretaría.

El clima profesional es bueno basado en el respeto mutuo, comunicación y diálogo, compañerismo y fomento de la participación.

Existe inquietud por un gran número de docentes que apuestan por nuevas metodologías y planteamientos curriculares. De esta forma, durante nuestros primeros cuatro años de mandato se han implantado en el centro el método ABN en el área de Matemáticas de forma progresiva, así como el enfoque comunicativo en la etapa de Educación Infantil con la previsión de extenderlo a Educación Primaria, todo ello con un ambicioso Plan de Formación interna y de trabajo colaborativo entre profesorado, alumnado y familias. Además

de un notable esfuerzo por parte de todo el claustro en cuanto a la formación y dedicación externa en horario no laboral.

Por ello nuestra tarea como Equipo Directivo es continuar motivando al profesorado en este aspecto. Ofrecerles las herramientas y los recursos necesarios para llevar progresivamente a cabo este cambio. Y, sobre todo, impulsar y facilitar la formación, puesto que es la base para conseguir una línea de trabajo unificada y acorde con las nuevas necesidades de nuestro alumnado y su contexto.

2.2.3. Características del alumnado

CURSO	I1	I2	I3	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
Nº matrícula 2016	46	47	47	63	56	73	63	62	55	512
2020-2021	45	56	64	67	75	89	79	69	69	613
Nº inmigrantes 2016	22	15	32	32	28	22	28	16	8	203
2020-2021	24	21	29	24	34	43	33	29	25	212
ACNEAES 2016	2	2	4	8	3	7	4	7	2	39
2020-2021	1	2	4	2	11	11	13	7	7	58

Las clases son heterogéneas en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones; criterio que se tiene en cuenta a la hora de hacer las agrupaciones de aula. El clima de convivencia en general es adecuado sobre todo en aquellas aulas donde se prioriza la acción tutorial. Los conflictos que surgen responden a la realidad de la mayoría de los centros en un momento social de falta de respeto a la figura de autoridad. Por ello desde este proyecto contemplamos como objetivo de trabajo continuar dando un impulso al plan de tutoría, programas de mediación como medidas preventivas; y mantener una gestión eficaz de la convivencia.

Por otra parte, en cuanto al análisis del rendimiento del alumnado en general es satisfactorio, aunque se ve condicionado en muchos casos por la falta de colaboración familiar debido a diferentes causas. El elevado número de alumnado que requiere atención individualizada en las aulas supone rentabilizar las medidas de apoyo y refuerzo pues son escasos los recursos personales, hecho que se ha acentuado más por el aumento de matrícula en el centro, sobre todo en período extraordinario.

En este aspecto hemos de dar más énfasis a la evaluación como un instrumento para la mejora del rendimiento del alumnado. Analizar las causas de los resultados de nuestro alumnado y llevar a cabo las propuestas de mejora.

2.2.4. Participación de las familias

Las familias de nuestro alumnado, al presentar diferentes modelos culturales, precisan de una respuesta plural y diversa por parte del centro. Los problemas socioeconómicos que afectan a algunas de ellas provocan cierta desatención sobre el proceso educativo de sus hijos. En un primer momento, demandan apoyo social, para después organizar y encauzar el ámbito académico. El centro moviliza sus recursos y los de la localidad para cumplir esta labor social que acompaña a la educacional.

La participación de las familias con carácter general es aceptable, aunque hay que propiciar mayor implicación en la vida del centro, mejorando las vías de información, para lo que proponemos continuar con el Plan de Comunicación Interna. En este punto, también debemos continuar impulsando el Plan de Participación de las familias elaborado en el centro.

El AMPA de nuestro centro, cuenta con unos 80 socios, ha hecho un gran esfuerzo por dar un impulso a la participación de las familias, ofreciendo diferentes actividades con

buena acogida, y colaborando con el equipo directivo en un clima de diálogo y buen entendimiento.

La participación del sector padres en el **Consejo Escolar** es muy buena desde hace unos cursos, viniendo siempre a todas las sesiones y siendo su presencia participativa y constructiva.

2.2.5. Organización del centro

El profesorado participa en equipos de trabajo de nivel, etapa, internivel y departamentos de áreas. Igualmente participa en los órganos de gobierno y coordinación docente, como son el consejo escolar, CCP, claustro y Comisiones del claustro y del consejo. Se prioriza el trabajo coordinado y el funcionamiento de todos estos órganos como núcleo de análisis de problemas y toma de soluciones de una forma participativa. La periodicidad con la que se reúnen estos órganos y equipos es adecuada.

La organización del personal es fundamental, de ahí la necesidad de una gran coordinación y del establecimiento de tiempo y medidas de coordinación y trabajo adecuadas y efectivas.

Se establece coordinación de la dirección y jefatura de estudios con orientadora y PTSC, y el resto de coordinadores del profesorado, donde se da cuenta de las actuaciones, se organiza el futuro trabajo y se resuelven dudas y problemas que hayan surgido hasta el momento.

Las tareas que el profesorado debe realizar en horario de permanencia en el centro son numerosas e importantísimas: coordinación de nivel, etapa, atención a padres, coordinación con el profesorado de apoyo, claustros, consejos escolares, trabajo de tutoría, etc. La planificación de estas actividades es fundamental e incidiremos en ello a comienzo de curso.

La gestión económica responde a criterios educativos planificados.

3. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

La gestión del Equipo Directivo se basará en las siguientes líneas generales y principios de actuación:

- Liderazgo pedagógico, centrado en los procesos de enseñanza y fomentando la participación y la implicación.
- Gestión del clima para que la convivencia en el centro favorezca el aprendizaje.
- Desarrollo profesional de los docentes y del Equipo Directivo. El valor de la formación y del trabajo colaborativo y en equipo.
- Gestión adecuada de los recursos (académicos, materiales y humanos), al servicio de los tres elementos anteriores.

Bajo estos principios, a continuación, se recogen los objetivos y actuaciones a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en diferentes ámbitos junto a los responsables, los tiempos, la evaluación y los indicadores de logro.

3.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad

LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBJETIVO 1	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Mejorar la enseñanza y el aprendizaje del alumnado y los rendimientos y logros escolares que obtiene	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el análisis y la reflexión en torno a los resultados que se desprenden de la evaluación del aprendizaje del alumnado para emprender acciones de mejora. • Continuar unificando metodologías y formas de actuar en el centro para lograr adecuarnos a las nuevas necesidades de nuestro alumnado. • Ofrecer al profesorado formación sobre las nuevas metodologías activas y potenciar su uso (ABP, FlippedClassroom, gamificación...) • Fomentar el intercambio de estrategias metodológicas entre docentes. • Participar en proyectos de innovación pedagógica. • Consolidar el método ABN en el centro. • Consolidar el enfoque comunicativo en Educación Infantil y su incorporación progresiva a la etapa de Educación Primaria. • Contemplar la incorporación del trabajo por proyectos en la etapa de Educación Primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Claustro • CCP • Equipos docentes • Equipos de nivel
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> • Informes trimestrales que recojan los resultados académicos. Cuestionarios de autoevaluación del profesorado y del alumnado. Actividad de tutoría trimestral para recoger aspectos positivos y negativos del trimestre y propuestas de mejora por parte del alumnado. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa. • La formación repercute positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. • La formación facilita el trabajo del docente. • El alumnado mejora sus resultados. 		

LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBJETIVO 2	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Contemplar la inteligencia emocional como parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la formación del profesorado. • Aplicar las actuaciones y estrategias para su inclusión en la práctica docente diaria. • Desarrollar proyectos e intervenciones que permitan trabajar la competencia emocional y el trabajo cooperativo, dando continuidad a los ya existentes como eventos solidarios, radio escolar, Olimpiadas deportivas y académicas. • Proporcionar tiempos y recursos para trabajar la Inteligencia Emocional a través de tutorías, asambleas... • Realizar talleres, jornadas con alumnos, profesores y familias, AMPA... 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Claustro • Equipos de nivel • Responsables de funciones específicas. 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Anual, a lo largo de los cuatro años.
			EVALUACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua a través de los órganos de coordinación docente y elaboración de una memoria anual. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la motivación del alumnado. • El alumnado aprende a gestionar sus emociones y las de los demás. • Mejora la convivencia del centro. 			

LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBJETIVO 3	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Impulsar el desarrollo del Plan de Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger intereses, necesidades y prioridades de cada nivel. • Elaborar y concretar las actividades a llevar a cabo, en coordinación con Orientación. • Contemplar en el horario una sesión periódica para trabajar la tutoría, asambleas. • Trabajar con familias: promover reuniones conjuntas, impulsar su participación en actividades del centro... 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Orientación • Claustro • CCP • Tutores 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Anual, a lo largo de cada curso
			EVALUACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una evaluación inicial para detectar prioridades y necesidades. Una evaluación continua y una evaluación final que quedará reflejada en la Memoria Anual. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de adecuación de los objetivos y contenidos a las necesidades y características de la comunidad educativa. • Grado de implicación y apoyo de los distintos órganos y miembros de la comunidad educativa. • Valoración de la selección de actividades, metodología y organización. • Opinión y grado de satisfacción de la Comunidad Educativa. 			

LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBJETIVO 4	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Potenciar la incorporación de las TIC en el aula	<ul style="list-style-type: none"> · Apostar por un Centro Digital renovando el aula informática y audiovisuales. · Mejorar infraestructuras y favorecer las condiciones necesarias para la inclusión de las TIC. · Favorecer la formación en las Tecnologías de la Información y Comunicación. · Estimular el uso de medios y aplicaciones informáticas como estrategia de enseñanza y aprendizaje. · Impulsar la utilización del aula de informática y equipos portátiles, incluyendo sesiones de alfabetización digital en cada nivel. · Crear un banco de recursos informáticos destinados a la utilización por parte del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo Directivo · CCP · Responsables de funciones específicas
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> · La evaluación de las actividades que implican el uso de las TIC formará parte del mismo proceso de aprendizaje. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
	<ul style="list-style-type: none"> · Frecuencia del uso de las TIC dentro y fuera del aula. · Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto de la Comunidad Educativa. · Utilización de las TIC como recurso didáctico en las diferentes áreas. · Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro. 		

LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBJETIVO 5	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Ofrecer una respuesta eficaz y de calidad a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> · Priorizar medidas ordinarias como desdobles y/o agrupamientos flexibles en función de la plantilla. · Continuar con la aplicación del programa de inmersión lingüística para el alumnado con desconocimiento del idioma. · Aprovechar el enriquecimiento de nuestra diversidad cultural impulsando el desarrollo de jornadas y actividades interculturales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo directivo · Orientación · Claustro · CCP · Responsables de funciones específicas.
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> · Se realizarán cuestionarios para recoger si la respuesta a la diversidad ha sido eficaz, elaborando propuestas de mejora para el curso siguiente y quedando reflejado en la memoria anual. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
	<ul style="list-style-type: none"> · Han mejorado los resultados de los alumnos con desconocimiento del idioma. · Grado de eficacia de las medidas ordinarias. · Grado de satisfacción por parte de la Comunidad Educativa de las jornadas y actividades interculturales. 		

3.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO	OBJETIVO 1	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Velar y hacer cumplir las normas de convivencia en el centro como medio para la consecución de un adecuado clima escolar, buscando la resolución de conflictos mediante la mediación y el compromiso educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizadas y dar a conocer las NCOF a toda la Comunidad Educativa. • Establecer cauces de comunicación directa con el equipo directivo, a través del tutor o tutora, sobre cuestiones de convivencia escolar. • Dar prioridad a las medidas preventivas a través de la tutoría y orientación. • Continuar trabajando la educación en valores: Mediación, Patrullas Blancas y Verdes. • Impulsar la labor del delegado de clase, ampliando esta figura a cursos inferiores. • Establecer reuniones periódicas con delegados de grupos y Equipo Directivo. • Participación del alumnado de 6º en el Consejo Escolar. • Continuar con el desarrollo de actividades educativas de carácter lúdico, deportivo, lector, ecológico y creativo durante los recreos. • Fomentar el Plan de acogida del centro. • Velar por el cumplimiento de las Normas de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Comisión de convivencia • Consejo Escolar • Orientación • Responsables de funciones específicas. • Claustro 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Anual, a lo largo del curso.
	EVALUACIÓN			
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua, realizada de forma integradora, complementaria, coordinada y conjunta con los procesos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Al final de curso, con la elaboración de la Memoria Anual. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
<ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad Educativa conoce las NCOF. • Las medidas preventivas hacen disminuir los conflictos a nivel de aula y centro. • La labor de tutoría mejora la convivencia en el centro. • Las actividades educativas disminuyen los conflictos en los recreos. 				

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO	OBJETIVO 2	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Definir y aplicar procedimientos de coordinación docente (reuniones, equipos, agrupamientos y distribución de horarios) que redunden en el mejor desarrollo de la actividad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar equipos de trabajo para llevar a cabo los planes del centro. • Distribución adecuada y efectiva de las tutorías, coordinadores de nivel, responsables de equipo. • Rentabilizar las horas complementarias del profesorado, planificando y programando las reuniones para que resulten eficaces. • Fomentar actividades complementarias y apoyar las actividades extracurriculares, planificándolas en la PGA. • Facilitar e impulsar la participación de las familias en estas actividades. • Identificar las necesidades de recursos y realizar una distribución de gastos racional y equilibrado que repercuta en la generalidad del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Claustro • Responsables de funciones específicas.
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de curso de los responsables de funciones específicas de los logros alcanzados, su valoración y propuestas de mejora para el curso siguiente. Sesión valorativa del Claustro a final de curso. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones han sido eficaces. • El número de actividades han sido suficientes y motivadoras. • La gestión de los recursos ha permitido satisfacer las necesidades. 			

3.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa

LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PRPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	OBJETIVO 1	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Abrir el centro a las familias favoreciendo su participación e implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el flujo de información con las familias, mantenerlas informadas de todo lo referente a la educación de sus hijos, estableciendo medios de comunicación e información directos. • Proporcionar a las familias no sólo información sino también la ayuda que precisen y soliciten. • Continuar inculcando a las familias la utilización de recursos electrónicos como la plataforma EducamosCLM para la consulta y seguimiento de sus hijos, ofreciéndoles ayuda y orientación en su utilización. • Propiciar la participación de las familias en la vida del centro, a través de la acción tutorial y la representación de las mismas en los órganos colegiados. • Fomentar la formación a las familias. • Impulsar el papel del AMPA del centro como órgano dinamizador de la vida de la comunidad educativa en general. • Ofrecer un marco de actuaciones coordinadas con el AMPA que refuerce el funcionamiento de estas y el compromiso de las familias con las actividades educativas. • Colaborar y facilitar la realización de actividades diseñadas y organizadas por el AMPA, especialmente en la conmemoración de efemérides. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Orientación • Tutores • Consejo Escolar • Claustro • AMPA
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario a final de curso a las familias y al profesorado que recoja el grado de consecución de los objetivos y propuestas de mejora. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de asistencia y participación de los padres. • Grado de satisfacción de la coordinación con el AMPA. • Eficacia de los cauces de comunicación. • Grado de satisfacción y participación de las familias. 		

LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PRPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	OBJETIVO 2	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales...	<ul style="list-style-type: none"> • Servir de interlocutor entre la Comunidad y la Administración Educativa: aplicación de directrices, cumplimiento de procesos, demanda de mejoras, previsión de necesidades... • Impulsar medidas de colaboración con organismos de nuestro entorno, así como con otras instituciones que puedan colaborar con nuestro centro. • Llevar a cabo actuaciones de colaboración y coordinación con otras administraciones: sanidad, diputación... • Mantener y favorecer la implicación del Ayuntamiento y otras asociaciones de la localidad en Proyectos educativos del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Claustro • Orientación • Equipos de nivel 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Anual, a lo largo del curso
	EVALUACIÓN			
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una evaluación al finalizar cada actividad desarrollada, redactando un informe que se incluirá en la Memoria Final de curso. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
<ul style="list-style-type: none"> • La información de la administración llega de manera adecuada a la comunidad educativa. • Las actuaciones de los organismos y asociaciones del entorno son relevantes para nuestro centro. 				

3.4. Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa

LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS DIRIGIDAS A ELIMINAR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ALUMNADO Y A FAVORECER LA REDUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS	OBJETIVO 1	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Fomentar la igualdad entre niños y niñas desde edades tempranas como eje fundamental de la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación de género	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un plan de igualdad o coeducación en el Centro. • Informar y concienciar a toda la comunidad educativa realizando actividades con el alumnado, con el profesorado y con familias. • Continuar participando en campañas de concienciación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades. • Trabajar desde la tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Claustro • CCP • Equipos de trabajo de funciones específicas 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del segundo curso
	EVALUACIÓN			
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión trimestral del plan a través del equipo responsable. • Elaboración de una memoria final con propuestas de mejora. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades realizadas han tenido aplicación en el aula y han sido positivas. • Mejora de las relaciones personales. • Grado de implicación de toda la Comunidad Educativa. 				

3.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO	OBJETIVO 1	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Potenciar el plan de comunicación interna y externa en el centro	<ul style="list-style-type: none"> · Continuar desarrollando el Plan de Comunicación del centro, a través del Equipo de Comunicación. · Optimizar el flujo de la información del centro y organizar una comunicación eficiente entre toda la Comunidad Educativa. · Mejorar la imagen del centro y reforzar su identidad. · Conseguir un mayor aprovechamiento y optimización de las redes sociales y las TIC. · Formar a los docentes y al resto de la comunidad educativa sobre las posibilidades de comunicación mediante el uso de las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipo directivo · Claustro · Responsable de Formación. · Equipo de funciones específicas. · Tutores y especialistas. · Comunidad educativa
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> · Elaboración de una memoria anual del Plan. · Análisis de los resultados y propuestas de mejora. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> · Eficacia del plan. · Mejora de la comunicación entre toda la comunidad educativa. · Mejora de la imagen del centro. · Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa 			

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO	OBJETIVO 2	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Facilitar a la Administración Educativa la realización de la evaluación externa	<ul style="list-style-type: none"> · Colaborar con la Administración educativa en la realización de la evaluación externa. · Paso de pruebas objetivas a nuestros alumnos. · Llevar a cabo en cursos sucesivos las propuestas de mejora como resultado de la evaluación externa realizada en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> · Inspección · Equipo directivo · Claustro
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de los resultados y propuestas de mejora. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> · Los que proponga Inspección. 			

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO	OBJETIVO 3	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación e innovación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir en las NCOF criterios generales para elaborar los planes de formación anuales del profesorado. • Animar y motivar al profesorado a participar en cursos de formación e innovación educativa. • Potenciar la implicación del profesorado en la implantación de Proyectos como eTwinning... • Informar al profesorado de las actividades de formación organizadas en el Centro Regional de Formación del Profesorado. • Potenciar el uso de herramientas y recursos que nos ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) y otras plataformas. • Continuar desarrollando el Proyecto Escolar Saludable del centro. • Concienciar al profesorado de las ventajas de utilización de estos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Claustro. • CCP • Asesores. • Responsable de formación. • Responsables de funciones específicas. 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Anual
	EVALUACIÓN			
	<ul style="list-style-type: none"> • Al término de las actividades se realiza una Memoria entre los participantes y el coordinador para valorar la cantidad y calidad de aportaciones llevadas a la práctica. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades realizadas responden a las demandas del centro. • Repercuten positivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Grado de satisfacción del profesorado y alumnado. • Lo que demande cada actividad en concreto. 				

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO	OBJETIVO 4	ACTUACIONES	RESPONSABLES	
	Participar en la evaluación interna del centro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados y propuestas de mejora. • Redactar un informe final del proceso. • Ejecución de medidas correctoras y mejoras observadas durante el proceso de evaluación interna. • Presentación a la Comunidad Educativa de las conclusiones que se obtengan de dichos estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • CCP • Claustro 	
			TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Anual, en el segundo y tercer trimestre del curso
	EVALUACIÓN			
	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de análisis valorativo en equipos de nivel y en CCP, cuestionarios, entrevistas, análisis de documentos, pruebas estándar, informes e informe de inspección educativa. 			
	INDICADORES DE LOGRO			
<ul style="list-style-type: none"> • El mismo proceso es evaluativo. • Se procede a las rectificaciones que sean necesarias. • Mejora la práctica profesional. 				

3.6. El desarrollo de la práctica docente, compatible con el ejercicio de la función directiva y la mejora de la competencia profesional

EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE, COMPATIBLE CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y LA MEJORA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL	OBJETIVO 1	ACTUACIONES	RESPONSABLES
	Compatibilizar la docencia con el ejercicio de la función directiva, con la formación y perfeccionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir docencia según la especialidad de los miembros del equipo. • Coordinación con el grupo de profesores que imparten clase en el mismo grupo y nivel. • Programar las sesiones docentes. • Disponer de sesiones diarias de dedicación a la dirección para mantener comunicación permanente con la Administración Educativa y otras instituciones. • Realizar cursos de formación, especialmente los relacionados con la función directiva y la innovación educativa. • Distribuir la docencia de los miembros del equipo directivo en diferentes niveles, para conocer la realidad y diversidad de nuestro alumnado, siempre que el horario y la plantilla del centro lo permita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo
			TEMPORALIZACIÓN
	EVALUACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico sobre los resultados obtenidos de la práctica docente. Cuestionarios de evaluación para el profesorado y de autoevaluación de la práctica de la función directiva. Elaboración de un informe anual sobre el cumplimiento de los objetivos previstos. 		
	INDICADORES DE LOGRO		
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de objetivos en cada curso. • Logros y dificultades encontradas. • Grado de utilidad de la formación adquirida. • Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa. 			

4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Nos ajustaremos al Decreto 35/2017 de 2 de mayo, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su Capítulo V, de la Evaluación.

Entendemos la evaluación del Proyecto de Dirección como un proceso continuo de recogida y análisis de la información, que nos permitirá comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Analizaremos los indicadores de logro que se esperan de las actuaciones realizadas mediante criterios de adecuación, coherencia, suficiencia y satisfacción. Y a partir de ahí valoraremos los resultados, las dificultades encontradas y los puntos de mejora de nuestro Proyecto.

Por otra parte, la evaluación tendrá también un carácter **participativo y comunicativo**, procurando la implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y responsabilidades. Para ello debemos informar y formar a la comunidad educativa lo suficiente como para que tenga criterio a la hora de participar en los procesos de evaluación de centro.

De esta forma, la propia evaluación y seguimiento del Proyecto se convierten en un elemento no sólo de control, sino sobre todo de mejora y actualización del mismo.

Se establecerán los siguientes criterios de autoevaluación que servirán para medir periódicamente, el grado de consecución de las actuaciones propuestas por el equipo directivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
El proyecto se adecúa al contexto escolar		
La Dirección se preocupa por mejorar las condiciones organizativas para la enseñanza y aprendizaje del alumnado		
Los objetivos previstos se están llevando a cabo		
Se responde a las necesidades individuales del alumnado		
El clima de trabajo entre el profesorado es satisfactorio		
La convivencia entre los diferentes agentes educativos es correcta		
La participación de toda la comunidad educativa es satisfactoria		
La información llega correctamente a toda la comunidad educativa		
La formación realizada es eficaz		
La relación entre el equipo directivo y el profesorado es fluida		
Los procedimientos de evaluación incluyen propuestas de mejora		
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA		

Respondiendo al **carácter formativo, continuo y descriptivo** de la evaluación, esta se desarrollará en diferentes momentos tal y como se indica a continuación.

MOMENTOS	CARÁCTER	PROCEDIMIENTOS
INICIAL	Expectativas	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del proyecto por la Comisión de Selección
PROCESUAL	Continua Descriptiva Formativa Mejora Comunicativa Participativa	<ul style="list-style-type: none"> Concreción en el PEC y la PGA. Reuniones periódicas del Equipo Directivo. Cuestionarios de valoración de la función directiva por los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. Elaboración de indicadores y descriptores más concretos y ajustados para la evaluación de las distintas actuaciones. Reuniones de claustro, CCP y Consejo Escolar. Revisión y evaluación en la memoria final. Informe anual de la dirección sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto de dirección.

MOMENTOS	CARÁCTER	PROCEDIMIENTOS
FINAL	Valoración	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación del ejercicio directivo por la Inspección. · Informe final de la dirección sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto de dirección.

5. ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL MANDATO ANTERIOR. LOGROS, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Bajo los principios que enumeramos en el apartado tres de este proyecto, hemos cumplido con los objetivos y actuaciones que nos marcamos hace cuatro años, obteniendo logros que hacen que sigamos manteniendo la ilusión por continuar con nuestro trabajo, y superando las dificultades con las que nos hemos encontrado.

A continuación, haremos un análisis detallado de las actuaciones llevadas a cabo durante estos cuatro años indicando logros y dificultades de nuestro proyecto y sobre todo señalando propuestas de mejora de cara a los siguientes cuatro años, teniendo en cuenta los diferentes apartados de nuestras propuestas de actuación.

5.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad.

Uno de nuestros objetivos es **la mejora de la enseñanza y aprendizaje del alumnado y los rendimientos y logros escolares que obtiene**, por ello durante estos años hemos fomentado el análisis y la reflexión en torno a los resultados que se desprenden de la evaluación del aprendizaje del alumnado para emprender acciones de mejora. Se han modificado las actas de evaluación buscando recalcar las dificultades encontradas en el proceso y las propuestas de mejora. Así mismo, tras la evaluación se dedica una reunión de nivel a analizar resultados y elevar propuestas reales y efectivas que nos servirán para "reprogramar" nuestra práctica docente con el fin de mejorar los resultados en el siguiente trimestre. Además, en el claustro se hace un análisis de los resultados de la evaluación y se comentan dificultades y propuestas de mejora.

Por otra parte, con nuestro proyecto pretendíamos **unificar metodologías y formas de actuar en el centro para adecuarnos a la realidad de nuestro alumnado**. En estos años hemos implantado el método ABN en todo el centro, de forma progresiva, obteniendo muy buenos resultados.

También se ha implantado en Educación Infantil el enfoque comunicativo, con la intención de extenderlo a la etapa de Educación Primaria.

Además, en Educación Infantil se ha consolidado el trabajo por proyectos recogiendo en el Proyecto Educativo de nuestro centro.

En este punto, ha cobrado especial importancia para nosotros la formación, de la cual hablaremos en otro apartado.

En cuanto al **Proyecto Lingüístico** del centro, hemos de decir que está en proceso de abandono, puesto que el claustro y el Consejo Escolar, valorando y estudiando las características de nuestro centro y nuestro alumnado, decidió extinguirlo. No obstante, se ha buscado favorecer el conocimiento de la lengua Inglesa en el alumnado fomentando la coordinación de todos los especialistas de este área, participando en proyectos como Etwinning y llevando a cabo actividades que fomenten el conocimiento del alumnado en este ámbito.

Otro de nuestros objetivos era **contemplar la inteligencia emocional como parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje**, durante estos cuatro años se ha trabajado con proyectos y diferentes intervenciones como eventos solidarios, radio escolar, Olimpiadas deportivas y académicas, trabajo por Proyectos en Educación Infantil, no obstante, como propuesta de mejora este aspecto se incluirá de manera transversal en las diferentes actuaciones a llevar a cabo, al considerarlo prioritario en el momento actual.

Consideramos fundamental la **labor de tutoría**, se han recogido y tenido en cuenta intereses, necesidades y prioridades de cada nivel. Desde el Equipo directivo y de Orientación se recuerda y valora constantemente la labor de tutoría para la prevención y resolución de conflictos y como consecuencia de ello un buen clima de trabajo en el centro.

Un punto fundamental en nuestro mandato ha sido el **potenciar la incorporación de las TIC en el aula**, de forma que a lo largo de estos cursos se han mejorado las infraestructuras actualizando, en la medida de lo posible, los equipos informáticos por parte del responsable de medios y el equipo de comunicación. Se ha ofrecido formación al profesorado para manejar recursos y aplicaciones informáticas, teniendo en cuenta sus necesidades. De forma progresiva se ha ido dotando a todo el centro de pizarras y paneles interactivos, a día de hoy son muy pocas las aulas que no disponen de estos medios, hecho que se debe a las nuevas unidades que se han creado por motivo de la pandemia.

Somos conscientes de las dificultades que supone la gran brecha digital que tiene nuestro centro en cuanto al alumnado, familias y recursos, por ello se está haciendo un gran trabajo en cuanto a preparación y organización de los dispositivos con los que cuenta el centro para su uso diario con el fin de formar al alumnado y familias y dotarles de los conocimientos necesarios para su uso y manejo.

En definitiva, apostamos por un **Centro Digital**, con la renovación paulatina de los medios informáticos (renovación del aula informática con PCs sobremesa de bajo coste remaquetados) y audiovisuales del centro, para garantizar el desarrollo de una programación didáctica apoyada en unas TICs de calidad y fiables.

Por otra parte, otro de nuestros objetivos es **ofrecer una respuesta eficaz y de calidad a la diversidad**. En nuestro centro tenemos un gran número de alumnado con desconocimiento del idioma, para el cual se ha implantado un programa de inmersión lingüística, el cual ha tenido buenos resultados.

Se han priorizado las medidas ordinarias como desdobles y/o agrupamientos flexibles en función de la plantilla. Los desdobles se valoran como una medida muy efectiva.

Se ha solicitado la creación de un aula TEA en el centro, teniendo en cuenta el número de alumnado que tenemos y, sobre todo, para poderles ofrecer una educación de calidad.

En este punto, nos vemos limitados por la falta de recursos, para atender todos los casos que tenemos, sobre todo teniendo en cuenta las incorporaciones que se realizan en nuestro centro a lo largo de todo el curso, más concretamente en los primeros meses.

5.2. La organización y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

En este punto se ha buscado **conseguir un adecuado clima escolar, buscando la resolución de conflictos mediante la mediación y el compromiso educativo**, velando y haciendo cumplir las Normas de Convivencia del Centro. Se han establecido cauces de comunicación directa con el Equipo Directivo, a través del tutor/a en lo referente a la convivencia escolar. Ha sido una prioridad para este Equipo el solucionar los conflictos de manera inmediata, mediando y dialogando con el alumnado y avisando e informando a las familias. Las consecuencias para el alumnado han sido inmediatas y siempre buscando su eficacia.

En este apartado cobra especial importancia la **educación en valores** que se desarrolla en el centro a través de actividades de Mediación, Patrullas Blancas y Verdes, actividades educativas de carácter lúdico, deportivo, lector, ecológico y creativo durante los recreos. Así como el trabajo y celebración de las diferentes conmemoraciones, proyectos y jornadas del centro.

Se ha impulsado la **figura de los delegados/as** en los cursos de 5º y 6º. Aunque como propuesta de mejora para los cursos siguientes proponemos hacerlo extensible a cursos inferiores y llevar a cabo reuniones de coordinación con Dirección y Jefatura de estudios y los delegados de grupo para que a través de ellos demos voz al alumnado en aspectos relevantes del centro como propuestas de actividades, conmemoraciones y propuestas de mejora para el centro. Además, proponemos disponer de la participación de representantes del alumnado de 6º en dos sesiones del Consejo Escolar (inicio y final de curso a modo de conclusión para añadir propuestas de mejora de estos miembros de la Comunidad Educativa).

Hemos de destacar en este punto la creación y desarrollo del **Aula de reflexión** para tratar una conducta contraria a la convivencia de bajo y medio nivel. En esta aula, se pretende que el alumnado llegue al entendimiento y reflexione sobre lo sucedido, buscando soluciones y la responsabilidad de la consecuencia que ha tenido su actitud.

Gracias a la labor de tutoría y todas las actuaciones mencionadas anteriormente, hemos de destacar que cada curso son menos las medidas correctoras que se llevan a cabo.

Otro de nuestros objetivos en este apartado es **definir y aplicar procedimientos de coordinación docente (reuniones, agrupamientos y distribución de horarios) que redunden en el mejor desarrollo de la actividad educativa.**

El centro está organizado por **equipos de trabajo** que consideramos muy eficaces, de esta forma a principio de curso, teniendo en cuenta el horario y perfil del profesorado se asignan a los diferentes equipos y coordinaciones, así mismo a la hora de organizar y celebrar efemérides a lo largo del curso, se crean comisiones para su organización.

Se busca la **rentabilidad de las horas complementarias del profesorado**, planificando y programando reuniones con el fin de que resulten eficaces.

Las actividades complementarias y extracurriculares quedan recogidas en la PGA, buscando siempre que estén adaptadas y sean provechosas para el alumnado, facilitando e impulsando la participación de las familias en ellas.

Por otra parte, como propuesta de mejora nos marcamos como objetivo para los siguientes cursos digitalizar la parte no informatizada de las carpetas de los expedientes del alumnado para su inmediata accesibilidad y copia de seguridad.

5.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa.

Uno de nuestros objetivos prioritarios es **abrir el centro a las familias, favoreciendo su participación e implicación.** Se ha intentado mejorar el flujo de información con ellas, creando y poniendo en marcha el plan de comunicación del centro. No obstante, queda mucho por hacer en este sentido, ya que el uso y mapeo de la plataforma EducamosCLM por parte de toda la comunidad educativa es un reto que nos planteamos para los próximos cuatro años de mandato. Hemos de luchar en este sentido con la falta de recursos y de formación de nuestras familias, teniendo en cuenta la brecha digital existente en nuestro centro.

Por todo ello, desde el centro se han realizado sesiones de formación para las familias en este aspecto, a día de hoy no siendo posible la formación presencial se han creado tutoriales para el uso y manejo de estas plataformas.

Por otra parte, con las familias se tiene una relación fluida y estrecha, se les proporciona ayuda en cuanto a la tramitación de documentos, ayudas económicas y emocionales y en definitiva con todo lo relacionado con la educación de sus hijos e hijas.

En este punto destacar la labor de la Unidad de Orientación de nuestro centro y destacando la dificultad añadida del escaso tiempo de permanencia en el centro de la PTSC.

Las familias participan activamente a través de **órganos colegiados**.

En cuanto al **AMPA**, tenemos una **relación fluida y estrecha**, teniendo en cuenta su participación e implicación en las actividades del centro. No obstante, el pasado curso gran parte de la junta directiva quedó vacante por lo que debemos seguir impulsando su papel como órgano dinamizador de la vida de la comunidad educativa en general.

Por otra parte, en cuanto a las **relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones**, tanto educativas como sociales, culturales, laborales... debemos señalar que el centro está abierto a la coordinación y participación con los diferentes sectores.

Se mantiene una estrecha relación con el resto de directores de la localidad, se han impulsado medidas de colaboración con organismos y asociaciones de nuestro entorno, y se mantiene una comunicación constante con el ayuntamiento favoreciendo su implicación en nuestro centro.

Destacamos en este punto las **obras y mejoras realizadas en el centro** durante estos cursos, como han sido la renovación de todas las ventanas del centro, la nueva instalación del sistema de luces, los aseos del patio, la creación de la nueva biblioteca del centro en la antigua casa del conserje que estaba inutilizada, la adecuación de la antigua biblioteca como aula de grupo, además de pequeñas obras que se realizan continuamente debido a la antigüedad del centro.

Señalamos también que en estos últimos cursos se está renovando parte del mobiliario del centro que estaba muy obsoleto, sillas y mesas del alumnado, pizarras, armarios... No obstante, en este aspecto queda mucho por hacer como la habilitación de un espacio adecuado para el AMPA, un espacio para guardar el material de Educación Física y la rehabilitación de todos los aseos del centro, entre otros.

5.4. Las medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la comunidad educativa.

En este punto nuestro objetivo es **fomentar la igualdad entre niños y niñas desde edades tempranas como eje fundamental de la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación de género**. Para llevarlo a cabo se realizan diferentes actividades a lo largo del curso como charlas, trabajo de tutoría, participación en campañas, así como la participación en el desarrollo del área de Educación para la Igualdad, Tolerancia y Diversidad.

No obstante, aunque se lleva a cabo, como propuesta de mejora tenemos que elaborar y recoger las diferentes actividades que desarrollamos en este aspecto en el Plan de Igualdad o Coeducación del centro.

5.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.

En este aspecto durante nuestro mandato se ha creado y puesto en marcha el **Plan de comunicación interna y externa del centro**, dando muy buenos resultados. Los objetivos de este Plan de comunicación son la optimización y aprovechamiento de las Redes Sociales, mejorar la imagen del centro y darle visibilidad, apertura al entorno, y sobre todo la optimización del flujo de información entre toda la Comunidad Educativa.

Queremos resaltar en este punto que se está consiguiendo dar una mayor visibilidad al centro en nuestro entorno, para familias y profesorado, aunque en este aspecto debemos seguir trabajando para continuar **mejorando la imagen del centro y reforzando su identidad**.

Como propuesta de mejora dentro de este ámbito nos gustaría llevar a cabo la creación de un periódico trimestral analógico y/o digital de centro con la participación de toda la comunidad educativa.

En cuanto a la formación del profesorado, anualmente se elabora el **Plan de Formación** teniendo en cuenta las necesidades del centro en cuanto a la mejora del rendimiento del alumnado y las inquietudes y necesidades del profesorado.

Destacamos llevar a cabo un plan de formación ambicioso y con la implicación de prácticamente el 100% del profesorado, de forma que todos y cada uno de ellos participan en los grupos de trabajo y seminarios del centro.

Además, se llevan a cabo sesiones de formación extraordinarias en horario extraescolar por gran parte del claustro.

Dentro del calendario anual se ha establecido una **sesión semanal de formación del profesorado**, no solo para desarrollar los grupos de trabajo y seminarios, sino para formación en plataformas y aplicaciones educativas, primeros auxilios, metodologías internas como ABN, trabajo por proyectos en Educación Infantil y enfoque comunicativo.

Como propuesta de mejora en este aspecto incluimos la formación en el ámbito de la inteligencia emocional como parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a la evaluación interna, se ha revisado el Plan de Autoevaluación interna, creando los formularios online lo que ha supuesto una mejora en cuanto a rentabilización del tiempo del profesorado, así como el ahorro energético y de papel que conlleva.

5.6. El desarrollo de la práctica docente, compatible con el ejercicio de la función directiva y la mejora de la competencia profesional.

Por último, el Equipo Directivo tiene como objetivo compatibilizar la docencia con el ejercicio de la función directiva, con la formación y perfeccionamiento. En este punto se ha llevado a cabo en la medida de lo posible, queriendo señalar en este punto que los primeros años de mandato la dedicación a la función directiva va por encima de la práctica docente por la sobrecarga de trabajo que implica la mayor parte del tiempo, teniendo en cuenta además todas las dificultades añadidas que nos han surgido en estos cursos, como han sido la cantidad y el momento de las obras que se han realizado y sobre todo la situación ocasionada por el COVID-19.

6. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión podemos decir que dirigir es conseguir que otros coordinen sus esfuerzos, su inteligencia y su voluntad para obtener resultados, que solos o con el esfuerzo aislado no serían posibles. En definitiva, es "hacer hacer" siendo responsable de lo que hagan otros.

Considero este punto fundamental a la hora de dirigir un centro, ya que debemos saber delegar, motivando y animando a nuestro claustro y sobre todo valorando después las tareas que realicen. Esto nos ayudará a crear un buen clima de trabajo, donde los compañeros se sientan cómodos, valorados y con ganas de trabajar, pensando siempre en la mejora de los resultados de nuestro alumnado.

Este fue mi punto de partida como directora del centro, habiendo pasado cuatro años me reafirmo en este pensamiento, me siento cómoda siguiendo esta línea de trabajo y estoy orgullosa del desarrollo de este proyecto, aunque creo que es mucho el camino que nos queda por recorrer.

Han sido cuatro años muy intensos, de mucho trabajo y esfuerzo, sobre todo teniendo en cuenta que los tres miembros del Equipo Directivo nos enfrentábamos a nuestra primera vez, y han sido muchas las dificultades con las que nos hemos encontrado. La ilusión, el trabajo y el compromiso han sido puntos fundamentales en nuestro día a día, aunque la clave de la consecución de los objetivos de este proyecto ha sido sin duda el trabajo en equipo, todo esto no habría sido posible sin nuestro claustro, el compañerismo y su apoyo incondicional hace que seamos capaces de superar todas las dificultades y no perder la ilusión y las ganas de seguir luchando para hacer de nuestro colegio el lugar de trabajo con el que todos soñamos.

***Liderar el trabajo en equipo no es una virtud,
es una elección consciente y voluntaria,
una gran responsabilidad, un gran compromiso que surge construyendo lazos de
confianza basados en el enriquecimiento y en la fuerza de la unión.***